

BE AN ENTREPRENEUR: FOMENTANDO EL EMPRENDIMIENTO EN INGLÉS. ANÁLISIS DE UNA EXPERIENCIA EN CORNELLÀ DE LLOBREGAT, BARCELONA

**Lorena Ruiz González
Ainhoa Parejo Toro
Cristina Jabalera Baena
Rosa Lina Aragón Solís**
Universidad de Barcelona

Juan José González López
Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat, Barcelona

Resumen

La potenciación del espíritu emprendedor es una tendencia cada vez más arraigada a nivel educativo. De hecho, incluso desde un punto de vista normativo queda regulado en España a través del currículum oficial. Se pretende con ello dar respuesta a la necesidad de desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor del alumnado, especialmente en Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

La crisis económica ha hecho que proliferen iniciativas para mejorar la empleabilidad y estimular dicho espíritu emprendedor de los estudiantes que poco a poco, también alcanza a los niveles básicos del sistema. Se pretende fomentar el desarrollo de hábitos de trabajo individual y en equipo, el esfuerzo y la responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, etc. Teniendo en cuenta la transversalidad que supone trabajar el emprendimiento, se desarrolla así en todas las materias de Educación Primaria, ESO y las enseñanzas postobligatorias.

Durante los cursos 2017-2018 y 2018-2019, en la ciudad de Cornellà de Llobregat (Barcelona), se ha llevado a cabo por iniciativa municipal el programa “Be an entrepreneur” que consiste fundamentalmente en la oferta de talleres de emprendimiento diseñados exclusivamente para el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, e impartidos íntegramente en lengua inglesa, lo que supone un valor añadido y un rasgo diferencial con relación a otros programas que coexisten y suponen un impacto también a nivel educativo.

En el marco de la presente comunicación vamos a profundizar en el proceso de evaluación de dicho programa, especialmente por lo que respecta a la satisfacción del alumnado que ha asistido a dichos talleres y que nos ha permitido conocer su parecer ante una nueva forma de trabajar este tipo de contenidos, en muchas ocasiones, desconocidos para ellos.

A modo de justificación: el emprendimiento como contenido curricular

El emprendimiento es un nuevo contenido que la realidad económica, social y por extensión, educativa, ha hecho que emergiera a nivel legal en el marco normativo educativo en España y en los currículos oficialmente establecidos.

A nivel estatal, a través de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) que modifica a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), podemos encontrar diferencias en cuanto a la importancia y significado del concepto en ambas. Por un lado, en el preámbulo de la LOE se establece como objetivo a desarrollar el espíritu emprendedor. Así mismo, el artículo 2 identifica, entre las finalidades de la educación, la necesidad de “...desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor”. El espíritu emprendedor, además, figura entre los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) (Art. 23), el Bachillerato (Art. 33) y la Formación Profesional (FP) (Art. 40).

Por otro lado, la LOMCE, por su parte, persigue entre otros objetivos “mejorar la empleabilidad y estimular el espíritu emprendedor de los estudiantes”. En este caso, desarrollar y afianzar el espíritu emprendedor se mantienen como objetivos generales de etapa en la ESO, el Bachillerato y la FP, tal como estipulaba la LOE. Como novedad, el emprendimiento entra a formar parte de los objetivos generales de Educación Primaria con la modificación del párrafo b) del Artículo 17: “Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor”.

De esta forma, se refuerza así su carácter transversal al mencionar de manera explícita la necesidad de trabajar el emprendimiento en todas las materias de Educación Primaria, ESO y las enseñanzas postobligatorias.

A nivel autonómico, en Cataluña, este tipo de contenidos quedan regulados a través de la Ley 12/2009, del 10 de julio, de Educación (art. 2), donde se recogen los principios rectores del sistema educativo, entre los que se encuentran el fomento del emprendimiento.

Además, existe una materia específica que queda regulada a través del Decreto 187/2015, de 25 de agosto, de ordenación de las enseñanzas de la educación secundaria obligatoria del Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Cataluña, donde se establece “Emprendimiento” como asignatura optativa en los cursos de tercero y cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Esta materia tiene dos objetivos fundamentales: por un lado, ayudar al alumnado en la toma de decisiones sobre su itinerario formativo y profesional, con objeto de adecuar sus capacidades a unas condiciones laborales en continuo proceso de cambio y, por otra, hacerle tomar conciencia de la necesidad de tener iniciativa emprendedora, considerada no únicamente como un conjunto de cualidades y habilidades necesarias para crear una empresa, sino como una actitud general que puede ser de utilidad tanto en las actividades profesionales, como en la vida cotidiana.

El Programa Be an Entrepreneur: una iniciativa municipal en el ámbito del emprendimiento

Be an Entrepreneur es uno de los programas que ofrece el Departamento de Educación de Cornellà de Llobregat, impartido actualmente en dos de los institutos de la ciudad: INS Miquel Martí i Pol e INS Maria Aurèlia Capmany.

Este programa está diseñado y es impartido por la Escuela de Emprendedores de Barcelona. Está dirigido a alumnos de 3º y 4º de ESO (14-16 años), Bachillerato y/o Formación Profesional (más de 16 años) y busca despertar el espíritu emprendedor de los

alumnos a través del apoyo y guía de los profesionales en el proceso de la creación de sus propias empresas, productos o proyectos sociales realizados en pequeños equipos de trabajo.

La principal característica distintiva de este programa es que, tanto las sesiones impartidas, como el trabajo que tienen que desarrollar los estudiantes son completamente en lengua inglesa, con las oportunas adaptaciones al nivel del alumnado. En ese sentido, es destacable también que los profesionales docentes que participan en el programa son nativos ingleses.

El programa consta de 13 sesiones de una hora de duración cada una, enmarcadas en un mismo trimestre escolar. En las sesiones, los contenidos que se imparten por parte de los docentes están relacionados con los fundamentos básicos y teóricos necesarios para desarrollar el proyecto de emprendimiento, acompañados de una metodología práctica como es el *learning by doing* (aprender haciendo) y el análisis de casos. Este tipo de metodologías son especialmente adecuadas para desarrollar habilidades tales como, por ejemplo, la comunicación y expresión oral en lengua inglesa en los ensayos y presentación final de los propios proyectos. Finalmente, también es necesario destacar que durante la impartición del programa se realizan charlas sobre emprendimiento por parte de especialistas en la materia (normalmente, vinculados al mundo empresarial y que son invitados como colaboradores en el programa).

Los objetivos del programa son:

Objetivo general: Fomentar el interés por el espíritu emprendedor como herramienta para mejorar la creatividad, la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender

Como objetivos específicos, encontramos:

- Profundizar en conocimientos vinculados al mundo empresarial, el descubrimiento de nuevos gustos e intereses, así como en el entrenamiento y mejora de las habilidades y competencias individuales (planificar, tomar decisiones, asunción de responsabilidades, etc.).
- Diseñar y presentar en público un proyecto emprendedor en lengua inglesa, basado en los intereses propios de los participantes en el programa y que suponga una novedad en la resolución de una problemática previamente diagnosticada.
- Mejorar el aprendizaje del inglés a través de su uso habitual como única lengua para el desarrollo del programa.

Para lograr los objetivos establecidos, en el transcurso del programa los/las estudiantes ponen en práctica las siguientes habilidades y competencias:

- Pensamiento creativo e innovador
- Trabajo en equipo y cooperación
- Capacidad de comunicación y expresión oral
- Capacidades de gestión y liderazgo
- Capacidad crítica y autocritica
- Capacidad resolutiva
- Autoconfianza y autoestima
- Pensamiento global e internacional
- Competencia lingüística en la lengua inglesa

Revisión del programa: evaluación de satisfacción

En el contexto de la presente comunicación, se entiende la evaluación, como el proceso sistemático de recogida y análisis de la información para la emisión de un juicio de valor que permita tomar decisiones en torno a la mejora del programa que está siendo objeto de evaluación. En este sentido, la evaluación permite conocer y describir las expectativas que los/las estudiantes tienen sobre la formación que han recibido, la calidad del proceso de formación, los resultados alcanzados y el impacto producido por la acción formativa. En nuestro caso, además, la evaluación también ha permitido analizar las causas que podrían haber motivado dificultades en el logro de los objetivos pretendidos.

Con esta visión, se pretende superar el tecnicismo que, con frecuencia, se ha otorgado al concepto de evaluación en el ámbito educativo. En este sentido, la evaluación no se concibe sólo como medición, rendición de cuentas o establecimiento de estándares de calidad, sino como un proceso que se centra, tanto en los procesos internos de los/las estudiantes participantes en el programa, como también en los agentes involucrados en la formación; donde estos mismos sean los encargados de dar cuenta, tanto del grado de importancia y significado que ha tenido para ellos el haber participado en el programa, como del proceso de situar en su realidad individual los aprendizajes realizados durante la formación.

Un enfoque integral de la evaluación que permite incluir los aspectos antes reseñados es el de Kirkpatrick y Kirkpatrick (2007) en el que se proponen cuatro niveles de evaluación: *reacción o satisfacción, aprendizajes o conocimientos, conducta o transferencia y resultados o impacto*. El primero hace referencia al efecto que la formación (en nuestro caso, el programa **Be an Entrepreneur**) ha tenido en las opiniones y la satisfacción de los destinatarios. El segundo se refiere a los aprendizajes obtenidos propiamente dichos. El tercero determina el grado en que los participantes han transferido o aplicado los aprendizajes y las competencias alcanzadas con la formación, y el cuarto se refiere a las repercusiones que la formación ha tenido en la mejora de determinadas competencias globales que los participantes han adquirido a través de la formación.

El proceso de evaluación: consideraciones previas

El proceso de evaluación se ha realizado a través de un cuestionario de satisfacción diseñado mediante un formulario de Google¹, a los alumnos de cuarto de la ESO del Instituto Miquel Martí i Pol que ya han finalizado su proyecto, así como a través de una pequeña entrevista a su tutora.

En cuanto al cuestionario de satisfacción dirigido a los alumnos protagonistas, las diversas preguntas realizadas se engloban en los diferentes grupos de ítems que se observan en la siguiente tabla I.

Tabla I. Indicadores de evaluación (cuestionario)

Indicadores	
Ítems	Número y orden de preguntas
Conocimiento previo	4 y 5

¹ <https://docs.google.com/forms/d/1b-nl6u4b4en8s-ceqsagttrsloinqcnlroijs76vvtg/edit#responses>

Interés y utilidad	6 y 8
Dificultades y apoyo profesional	7, 9 y 10
Proyección de futuro	11 y 12
Valoración personal	13 y 14

Finalmente, y de manera complementaria, respecto a las preguntas formuladas a la tutora de los estudiantes encuestados, se puede observar la categorización de las mismas en la siguiente tabla 2.

Tabla 2. Indicadores de evaluación (entrevista)

Indicadores	
Ítems	Número y orden de preguntas
Conocimiento previo	1
Evaluación del aprendizaje	2
Utilidad y transferencia	3
Valoración personal	4 y 5

Respecto a la muestra que ha participado en la evaluación que aquí se presenta, está conformada por un total de 22 alumnos de 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria del Instituto Miquel Martí i Pol: concretamente 11 alumnos de 15 años y 11 alumnos de 16 años. La representación por sexos corresponde a un total de 13 chicos y 9 chicas.

Be an entrepreneur: valoramos la experiencia

A continuación se presentan los resultados que emergen del cuestionario respondido por parte del alumnado participante en el programa, informaciones que serán complementadas por las valoraciones expresadas por la profesora responsable del grupo. Así mismo, para la presentación de las diferentes informaciones, se tomarán como guía los indicadores mencionados anteriormente.

En cuanto al conocimiento previo del programa

En cuanto al conocimiento previo que dicen tener los alumnos sobre el emprendimiento antes de empezar el programa, un 40,9% de los alumnos (casi la mitad de los encuestados), consideran disponer de algunas nociones de la temática. En la misma línea, el 50% restante de los alumnos mencionan disponer de un buen conocimiento sobre este tipo de contenidos. En ese sentido, el 54,5% de los encuestados señalan haber trabajado contenidos relacionados con el emprendimiento en otras asignaturas. En cambio, el 45,5% restante de los estudiantes afirman no haber hablado nunca sobre ello en el centro educativo.

Esta visión queda matizada por las aportaciones realizadas por parte de la profesora del grupo clase, quién había impartido una asignatura el curso anterior con ese mismo grupo de docencia en la cual se había trabajado sobre el emprendimiento:

“Depende, algunos sí porque habían tratado temas de emprendimiento en tercero, pero otros muchos no tenían ni idea”.

En cuanto al interés y utilidad del programa

En una de las preguntas del cuestionario se les pedía a los alumnos que valoraran el grado de interés que tenían sobre el emprendimiento antes de iniciar el programa ***Be an entrepreneur***. Más de la mitad de los alumnos (59,1%), mostró un alto grado de interés. En cambio, un 36,4% afirmaba tener un interés medio. Por el contrario, no encontramos a ningún alumno que mostrara ningún interés por esta materia.

Por otro lado, a la pregunta donde se solicitaba a los alumnos que evaluaran el interés y la utilidad del programa en la realización de su propio proyecto de empresa, las respuestas ofrecen resultados similares: el 36,4% de los alumnos les ha parecido un programa muy interesante y útil. Así mismo, el 27,3% opina que les ha parecido simplemente un programa interesante y útil, y, finalmente, un 31,8%, señala un interés bajo en el programa. Por tanto, desde el punto de vista del interés, se puede considerar elevado, sin llegar a ser una opinión generalizada.

En cuanto a las dificultades y el apoyo profesional durante el desarrollo del programa

En la séptima pregunta del cuestionario, se solicitaba que valorasen el grado de dificultad que habían tenido para seguir las explicaciones en inglés durante la realización del programa: en ese sentido, un 27,3% de los alumnos aseveran haber tenido muchas dificultades. Así mismo, el 45,5% señalan haber seguido el programa con ciertas dificultades, y el 27,3% se sitúan entre aquellos que señalan haber tenido poca o ninguna dificultad. Por lo tanto, desde una mirada general podemos decir que, un 72,8% del alumnado, le ha supuesto una dificultad seguir las explicaciones en inglés.

Ante estos resultados, la profesora nos hizo constar lo siguiente: “*Como siempre, el nivel varía mucho: hay gente con un nivel muy bajo, y otros alumnos con un nivel bastante más elevado (...). El hecho que la profesional no corrija los errores de expresión o gramaticales de la lengua creo que es positivo en el sentido que los ayuda a coger confianza y lanzarse algo más con el inglés.*”

En cuanto a la valoración del grado de apoyo ofrecido por parte de la docente encargada de la realización de las sesiones, un 50% de los alumnos opinan que han recibido un alto grado de apoyo y atención. El 18,2%, por su parte, sienten que han recibido un apoyo adecuado. Sin embargo, se debe tener en cuenta el 31,8% de estudiantes que se sitúan a la parte baja de la valoración (sienten que han recibido escasa atención). Finalmente, aún siendo ayudados, casi un 70% de los alumnos han manifestado haber tenido que hacer mucho trabajo del proyecto de empresa en su propia casa.

En cuanto a la proyección de futuro

En el intento de entrever si este programa había motivado a los alumnos a tener una perspectiva más abierta e internacional respecto a su futuro laboral, se les preguntó a los estudiantes si habían pensado en nuevas salidas profesionales después de su participación en el programa ***Be an entrepreneur***. Las respuestas fueron bastante equilibradas, puesto que un 54,4% de los alumnos opinaron que no se les había abierto nuevas perspectivas laborales y un 45,5% que sí había supuesto una nueva mirada a su futuro empleo.

En ese sentido, también se preguntó a los estudiantes si habían pensado en salidas profesionales fuera de España. En este caso, las respuestas no son excesivamente concluyentes, dado que gran parte de las respuestas (44,4%) dejaban entrever que los estudiantes no se lo habían llegado a plantear. El 55,6% restante, se dividió a partes iguales entre aquellos que sí habían contemplado la posibilidad de buscar una alternativa profesional fuera de España y aquellos que no lo consideraron.

En cuanto a las valoraciones personales

Finalmente, respecto a la pregunta en la que se pedía a los estudiantes participantes en el programa que hicieran una valoración general del mismo, un 45,5% de los alumnos lo valoraron como adecuado, y el 27,3% lo consideraron como muy positivo. Por lo tanto, podemos decir que la valoración general del programa es positiva, puesto que un 72,8% de las respuestas valoraron positivamente la propuesta.

La opinión de la profesora redonda en esas opiniones positivas: “*Buena, muy buena. A nosotros nos gusta, creemos que es una manera diferente de trabajar muchas competencias combinando una parte de la asignatura de empresa.*” No obstante, también considera que: “*En cuanto a la parte más puramente de empresa, considero que el proyecto es un poco idílico y en ocasiones poco real, pero he entendido que la finalidad última es que los alumnos sean capaces de pensar una idea y poner en práctica los mecanismos necesarios para llevarla a cabo.*”

Finalmente, a la última pregunta sobre si recomendarían el programa a sus compañeros, un 54,4% de los alumnos contestaron afirmativamente, pero no se debe menospreciar el 45,5% restante que contestó de manera negativa: sorprende que casi la mitad de los alumnos encuestados no recomienda el programa.

La opinión de la profesora sobre esta cuestión nos ayuda a valorar que, desde el punto de vista de su potencialidad de aprendizaje, el programa es adecuado, de tal forma que: “*Sí, y también he sentido que hay otros centros interesados a poder hacer este proyecto en su escuela.*”

Conclusiones: Be an entrepreneur, ¿Un programa satisfactorio?

La evaluación del programa de emprendimiento ***Be an entrepreneur*** que hasta aquí se presenta, ha dejado ya unas primeras conclusiones que deberían considerarse en el caso de querer replicar la experiencia en otros institutos y como ayuda a la implementación de este tipo de contenidos en la realidad diaria de los institutos de secundaria. Así mismo, ofrece interesantes aportaciones que podrían orientar la toma de decisiones por lo que respecta a la implementación de un programa municipal de apoyo a la labor educativa que se desarrolla en los centros de la ciudad:

- En primer lugar, y según el interés y los conocimientos previos de los estudiantes participantes, se recomienda que antes de iniciar el proyecto, se introduzca la temática del emprendimiento como un contenido a trabajar más a nivel curricular y se definan las bases que determinan un programa de estas características.
- A partir de los resultados obtenidos, y basándonos en los datos recabados, se concluye que se tiene que hacer mayor énfasis en la primera fase del programa, que consiste fundamentalmente en diseñar y analizar la idea y la utilidad de las propuestas que se formulan. Esto puede constituirse en un elemento que mejore su anclaje al programa y aumente el interés de los participantes.

- En tercer lugar, y debido a las dificultades para seguir las explicaciones en inglés de la mayoría de los alumnos (72,8%), se concluye que se debe dar mayor cabida al español para adaptarse al nivel del alumnado, y poder cumplir, además, con los objetivos del proyecto respecto al emprendimiento.
- Teniendo en cuenta que la percepción de muchos estudiantes es no haber recibido suficiente apoyo y atención por parte del profesional que imparte el programa (31,8%), se concluye que debería incluirse otro profesional como apoyo adicional durante su impartición.
- Considerando que el 70% de los estudiantes ha manifestado haber tenido que desarrollar un volumen elevado de trabajo en casa asociado al programa, se concluye que se deberían revisar las cargas que supone para el alumnado su participación en el mismo.
- Según los datos obtenidos respecto a la proyección de futuro de los alumnos en relación a la temática del emprendimiento, se puede señalar que **Be an entrepreneur** no supone una motivación extra para ellos. Ello incide directamente en que no se cumplan parte de los objetivos del mismo. En ese sentido, convendría implementar estrategias didácticas que redunden en una mayor motivación del alumnado y que aumenten el interés por participar activamente en él.
- En cuanto a la valoración general del programa, si bien la gran mayoría de participantes lo valoran positivamente, casi la mitad de los estudiantes no lo recomendaría a sus compañeros/as.
- Finalmente, y de forma anexa, se valora positivamente que el programa fomente el desarrollo de competencias variadas (lingüística, trabajo en equipo, tecnológica, de investigación, etc.). Así mismo, se puede concluir que la metodología empleada en este caso y que fomenta el “aprender haciendo”, facilita y fomenta el aprendizaje del alumnado de forma significativa, con la repercusión que ello supone para su formación integral.

Bibliografía

- Departament d'Ensenyament (2015). Decret 187/2015, de 25 d'agost, d'ordenació dels ensenyaments de l'educació secundària obligatòria. Barcelona: Generalitat de Catalunya
- European Commission/EACEA/Eurydice (2016). *La educación para el emprendimiento en los centros educativos en Europa. Informe de Eurydice*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- Galdeano, N.; Gutiérrez, D.; Herrera, L.; Tahull, J. (2018). Implementació de l'emprenedoria a la formació professional. La situació dels centres educatius a la demarcació de Lleida a *Revista Catalana de Pedagogia* (14:177-203). Barcelona.
- Generalitat de Catalunya (2009). *Llei 12/2009, del 10 de julio, d'Educació*. Barcelona.
- Hoffmann et al. (2012). *Measuring Entrepreneurship Education*. In: European Commission. *Entrepreneurship determinants: culture and capabilities*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Disponible en: <http://ec.europa.eu/eurostat/documents/3217494/5748437/KS-31-12-758-EN.PDF> [Consultado el 30 de enero de 2019].
- Kirkpatrick, D. L.; Kirkpatrick, J. D. (2007). *Evaluación de acciones formativas*. Barcelona: Epise Gestión 2000

Ministerio de Educación (2013). *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)*. Madrid.

Ministerio de Educación (2006). *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)*. Madrid.